

Cartas al director

Publicaciones científicas y evaluación de la vida profesional de un científico

J. Reverter Masjà

Grupo de Investigación Movimiento Humano. Universidad de Lleida. Lleida. España.

Sr. Director en relación a editorial¹ sobre la ética en publicaciones científicas, una carta al director², la réplica de uno de los autores³ y por último la carta al director ética en las publicaciones científicas⁴, permítame Ud. hacer algunas consideraciones.

En relación a lo apuntado por Arribalzaga⁴, que es preferible ser autor de un reducido número de trabajos a figurar en muchos, algunos de ellos sospechados de ser redundantes. Creo que todos estaríamos de acuerdo en esta afirmación. Ahora bien, todos en algún momento nos hemos sentido preocupados y en ocasiones presionados por la evaluación que recibiríamos por las agencias de evaluación, (ANECA, CNEAI o ANEP), valoraciones que afectan a la carrera profesional del investigador, trayectoria no exenta de situaciones estresantes.

Cuando se valora la vida profesional de un científico se calcula "a peso" simple (número de artículos publicados) o matizado (en qué tercio del Science Citation Index se encuentran las revistas en las que hemos publicado). La valoración de las contribuciones científicas según ubicación por áreas científicas en el Journal Citation Report (JCR). Esta valoración con el factor de impacto de las revistas como base para saber cómo situar al investigador en su campo científico es bastante errónea, porque ni un número alto de publicaciones es igual a calidad⁵, ni que se publique en revistas con un factor de impacto elevado (del primer tercio de cada área) es equivalente a una mayor trascendencia científica. Esto último viene a ser todavía más preocupante cuando hay diferentes estudios que reflejan el mismo resultado: la mayoría de los artículos publicados en revistas de alto factor de impacto no reciben demasiadas citas en los trabajos de otros investigadores, y que cerca del 50% no reciben ninguna⁶.

La inclusión, como mecanismo de valoración del índice ha permitido mejorar la evaluación de los investigadores porque es un índice estable que realmente valora la importancia de las publicaciones al relacio-

narlas con las citas obtenidas en cada una de ellas. Pero como indican algunos autores también tiene sesgos importantes⁷. La repercusión obtenida por un artículo con un número de citas alto en una revista con un bajo factor de impacto debería valorarse más que un mismo número de citas obtenidas por un artículo publicado en una revista extranjera (sobre todo anglosajona) con mayor factor de impacto⁵. Los autores que publican en revistas con factores de impacto menores de 2 sufren una penalización evidente y en estos parámetros se encuentran la mayoría de las revistas de los países iberoamericanos⁸.

El factor de impacto se basa en las citas bibliográficas, a modo de ejemplo existen las denominadas "mafias curriculares", se comportan como auténticas máquinas de publicar artículos de autoría múltiple, con el agravante de que, a su vez, tienden a autocitarse y citar los artículos del resto de los componentes del grupo⁵. La duplicación de un artículo (ejem. publicación inflada¹) en un idioma no materno para hacer creer que son diferentes, propiciara de incrementar cuantitativamente el número de artículos del investigador y, también, posiblemente con el tiempo el índice h del mismo.

Por último, en relación al idioma si bien es cierto que el inglés es la lengua vehicular en el ámbito científico, no se puede tolerar que esta lengua sirva de pretexto y permita que los países anglosajones hayan creado un monopolio de la comunicación científica⁵⁻⁸. Una parte importante de los mejores artículos de nuestros grupos de investigación se deberían publicar, bien en castellano o bien en inglés, en nuestras mejores revistas nacionales o supranacionales sin que ello conllevara una percibida menor calidad de la investigación. Al respecto, diferentes autores creen que deberían hacer una discriminación positiva de todos aquellos artículos escritos en lenguas científicas minoritarias que reciben un número no desdeñable de citas bibliográficas⁵⁻⁸.

En conclusión, si queremos una investigación de calidad no repetitiva y duplicada es necesario plantear sistemas de evaluación diferentes de la vida profesional de un científico. Es necesario desmitificar los indicadores bibliométricos, que son necesarios pero no suficientes. Es preciso establecer criterios de discriminación positiva en cuanto a la lengua de publicación y revistas con un bajo factor de impacto y número de citas alto.

Correspondencia: Joaquín Reverter-Masjà.
Grupo de Investigación Movimiento Humano.
Universidad de Lleida.
25001 Lleida. España.
E-mail: reverter@didesp.udl.cat

Recibido: 5-II-2012.
Aceptado: 27-III-2012.

Referencias

1. Culebras JM, García de Lorenzo A, Sanz-Valero J, Grupo CDC-Nut SENPE. Reflexiones en torno a los conflictos ético de la literatura científica: la publicación repetitiva, duplicada o redundante. *Nutr Hosp* 2009; 24 (4): 375-377.
2. Pérez Pons JC, Cholvo Llovell M y Vilanova Boltó M. Publicaciones científicas: ¿aspectos éticos o fraude? *Nutr Hosp* 2009; 24 (4): 513.
3. Gómez Candela C. Réplica. *Nutr Hosp* 2009; 24 (4): 513-514.
4. Arribalzaga EB. Ética en las comunicaciones científicas. *Nutr Hosp* 2011; 26 (6): 1492.
5. Quindós G. Confundiendo al confuso: reflexiones sobre el factor de impacto, el índice h(irsch), el valor Q y otros cofactores que influyen en la felicidad del investigador. *Rev Iberoam Micol* 2009; 26 (2): 97-102.
6. Gallagher R. Speaking your mind. *The Scientist* 2008; 22: 13.
7. Grupo Scimago. El índice h de Hirsch: su aplicación a alguno de los científicos españoles más destacados. *El Profesional de la Información* 2007; 16: 47-49.
8. Ugarte F. La edición de revistas científicas en Latinoamérica. *Rev Chil Pediatr* 2004; 75: 09-511.